COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL NEIVA

EJÉRCITO NACIONAL

FECHA: 03 MAYO 2024

ACTA: 00521545

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA ÚNICA	
ACEPTACIÓN DE OFERTA	095-DISAN-EJC/CENAC REGIONAL NEIVA-2024
CONTRATANTE:	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-EJERCITO NACIONAL-CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE NEIVA NIT 901.541.256-8
CONTRATISTA:	SALUD PLENA S.A.S.
OBJETO DE APROBACIÓN	APROBAR VIGENCIAS Y VALORES DE LOS SIGUIENTES AMPAROS:
PÓLIZAS No.	560 47 994000178026 013000462625
EXPEDIDA POR:	ASEGURADORA SOLIDARIA SURA
CIUDAD Y FECHA EXPEDICION:	NEIVA, 29 DE ABRIL DE 2024 BUCARAMANGA, 12 ABRIL DE 2024
VIGENCIAS Y AMPAROS CONSTITUIDOS	
A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	
VALOR ASEGURADO:	$ 16.000.000,00
VIGENCIA:	26 DE ABRIL DE 2024 AL 20 DE MAYO DE 2025
B. CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	
VALOR ASEGURADO:	OMITIDO
VIGENCIA:	
C. CALIDAD DEL SERVICIO	
VALOR ASEGURADO:	$ 16.000.000,00
VIGENCIA:	26 DE ABRIL DE 2024 AL 20 DE MAYO DE 2025
D. PAGO ANTICIPADO Y/O CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	
VALOR ASEGURADO:	OMITIDO
VIGENCIA	
E. SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	
VALOR ASEGURADO:	$ 4.000.000,00
VIGENCIA	26 DE ABRIL DE 2024 AL 15 DE OCTUBRE DE 2027
F. RESPONSABILIDAD CIVIL FRENTE A TERCEROS	
VALOR ASEGURADO:	$ 350.000.000,00
VIGENCIA:	18 DE ABRIL DE 2024 AL 18 DE ABRIL DE 2025
Por encontrarse expedida conforme al numeral (9) de la aceptación de oferta 095-DISAN-EJC/CENAC REGIONAL NEIVA–2024 se aprueban las extensiones de la Garantía Única No 560 47 994000178026 y 013000462625 de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 25 numeral 19, art. 30 numeral 12 y art 41 de la ley 80 de 1993, y en concordancia con el Decreto 1082 del 26 mayo 2015.	
FIRMA	

MY. CRISTIAN ALFONSO COLMENARES RODRIGUEZ
DIRECTOR CENAC REGIONAL NEIVA

Elaboro:

PS. DANIELA HERNANDEZ SALAZAR
ASESORA JURIDICA

Aprobó: MY. CARLOS ARTURO PEREZ
Jefe Área de Contratación CENAC NEIVA

Powered by CamScanner